

LA SIERRA DE FRANCIA

SEMANARIO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

SE PUBLICA TODOS LOS SABADOS.

Precios de suscripcion: Un trimestre, 1,50 pesetas; un semestre 2,50. id. Anuncios y comunicados á precios convencionales. Pago Adelantado.

Se suscribe en la Imprenta de este periódico, Plaza Mayor 10, donde se dirigirán los pagos y reclamaciones. La correspondencia, al Director de este Semanario.

Las elecciones municipales

Así como la descomposicion de un cuerpo se denuncia por el hedor insupportable que despide, así en la vida social y en la vida política la impotencia de un partido y su falta de razon para discutir y carencia de recursos para gobernar, se advierte por las especies calumniosas que se vierten en contra del adversario, no menos fétidas que el fétido olor que el cadáver arroja.

¡Mala manera de hacer oposicion y peor modo de hacerse lugar entre la opinion los que propalando ideas contradichas por hechos palpables, pretenden plaza de concejal en un municipio que como el de Tamames hace poco ha despertado del letargo á que le tenian condenado sus administraciones pasadas!

En un pueblo que sin desatender sus obligaciones se consigue con una administracion moral y transparente, en poco mas de dos años, dar un paso muy avanzado en el camino de las reformas, nos parece mentira que aquellos que le tenian condenado á vivir estacionario, sin poder empujarle hacia adelante, antes al contrario cada vez mas agoviado, hasta el punto de estar agonizando, se atrevan en el estado actual á significar en distintas formas sus deseos de volver al Municipio, y declamen contra una administracion que hasta ahora no se ha visto libre ni desembarazada, por atender al pago de las enormes y vergonzosas deudas que aquellos contrajeron sin provecho alguno para el vecindario, sobre el que en último término recaía la responsabilidad de aquellas torpezas.

Por fortuna Tamames ha despertado ya de aquel sueño á que forzosamente le tenian condenado unos cuantos ambiciosos, y mira, hasta

con desden, todo cuanto no sea marchar por el camino de las reformas, emprendido con paso firme y seguro hasta conquistar el puesto que por derecho le corresponde.

Conoce bien ese constante tejer y destejer de los que hasta ahora con mas ambicion que patriotismo, eran dueños de poner en el amillaramiento la riqueza suya y la de los demas, resultando siempre una desigualdad exorbitante é irritable, pero siempre en provecho propio.

No pierde de vista que en años anteriores existía una riqueza territorial y pecuaria oculta, y que por lo tanto no contribuía, recayendo sobre la declarada todo el peso de los tributos.

Entiende perfectamente que sin hacer hoy mas sacrificios, antes por el contrario, con los mismos y aun aligerando la tributacion, se ha amortizado por el actual Ayuntamiento una deuda de consideracion que pesaba sobre el municipio, que era la ignominia para un vecindario que en tanto estima su dignidad y su independencia.

Vé con muchísimo agrado que el actual Ayuntamiento ha planteado el problema mas importante para el porvenir de esta villa, procurándola elementos indispensables para la comodidad, tranquilidad y ornato de un pueblo llamado á desempeñar un papel muy distinguido entre los de su clase.

Está al tanto de las ambiciones que se desarrollan entre la camarilla que siempre ha sido una rémora para emprender reformas, porque les hace cuenta seguir con una administracion desbarajustada y cuajada de filtraciones escandalosas, y mira con sarcasmo las falsas promesas que emplean para seducirles, despreciando las embozadas amenazas con que procuran intimidarle.

Muchos hijos tiene esta villa que aplauden y secundan los propósitos de engrandecerla.

No faltan tampoco entre éstos caracteres enérgicos capaces de soportar el peso de los cargos concejales.

La eleccion puede resultar y seguramente resultará, mal que pese á algunos, de conformidad con los que atentamente siguen inspirándose en las ideas nobles y elevadas de encauzar por el camino del progreso la marcha administrativa del Municipio.

Los refractarios á los adelantos, nadie lo duda, quedarán una vez mas confundidos y avergonzados, si es que se atreven á dar su nombre, ante la actitud noble y patriótica de los que inspirados en el bien general, en la prosperidad de su pueblo, se sacrifican hasta verle entrar en el concierto de los que se distinguen por su ilustracion.

EL FERRO-CARRIL

La Junta definitiva que el domingo último se nombró para representar cerca de la Empresa constructora del ferrocarril á los pueblos del partido de Sequeros, nos remite para su insercion la siguiente acta:

En la Villa de Sequeros á trece de Octubre de mil ochocientos ochenta y nueve, respondiendo á la convocatoria que se hizo oportunamente á los pueblos todos del partido por la Comision provisional que al efecto fué nombrada en la anterior sesion del dia tres del corriente, se reunieron en el local y á la hora designada, los representantes de los pueblos de Sequeros, — San Martin del Castañar, — Casadel Conde, — Arroyomuerto, — Santibañez de la Sierra, — Garcibuey y Molinillo, que lo son respectivamente los Sres. D. Isidoro Martin y Mendoza, D. Antero Rodriguez Garcia y D. Juan Estella, — D. Julio de Moreta — D. Isidro Gil, D. Melchor Garcia y D. Domingo Villalon, — D. José Sanchez, — D. Martin Hernandez, — D. Eleuterio Andrés y D. Be n-

jamin Montero, = y D. Manuel Hernandez Guijo, al efecto de constituir la Junta ó Comision con caracter definitivo, que habrá de entenderse con los diferentes pueblos interesados en la construccion de la via ferrea, cuyo estudio se está practicando, y con la Sociedad ó representacion de la misma que le realiza.

Habiendo de ser eco fiel de todos los deseos y aspiraciones de los pueblos, dicha Junta, con relacion á la Sociedad explotadora, ha de elegirse por estos mismos, ó sea por los representantes asistentes, y componerse ó formarse de individuos de todos ellos; procediendose en su virtud al nombramiento de los vocales que han de constituir la Junta ó Comision definitiva.

Resultado de la eleccion practicada, fué la designacion de los Sres. siguientes:

COMISION HONORARIA.

- Excmo. Sr. Vizconde de Revilla.
 Excmo. Sr. D. Fermin Hernandez Iglesias.
 D. Juan Antonio Martin Sanchez.
 Excmo. Sr. D. Luis Manuel de Pando.
 D. Marcelino Sanchez Lopez.
 D. Leopoldo Garcia Alonso.
 D. Cecilio Gonzalez Domingo.

COMISION GESTORA.

Sequeros,

- D. Isidoro Martin y Mendoza, D. Antero Rodriguez Garcia y D. Juan Estella.
 San Martin del Castañar, D. Julio de Moreta.
 Casas del Conde, D. Isidro Gil.
 Arroyomuerto, D. José Sanchez.
 Santibañez, D. Manuel Berrocal.
 Garcibuey, D. Eleuterio Andrés Espinosa.
 Molinillo, D. Manuel Hernandez Guijo.

Y no habiendo comparecido el representante de Tamames, segun manifestó particularmente, significando su adhesion á esta Junta, queda por acuerdo unánime de los asistentes, adscrito á la definitiva, el Sr. D. Manuel Rodriguez San Miguel.

Han acordado tambien estos representantes de conformidad, conceder á los no asistentes á esta reunion el término de ocho dias, dentro del cual ó sea hasta el dia veinte del mes actual, nombrarán de su seno y remitirán por oficio á los de Sequeros los nombres de los individuos que hayan de representarlos, y que serán agregados á la Comision definitiva, teniendo en cuenta que no serán admitidos fuera de ese plazo.

Así mismo se acordó, que dentro del término mas breve posible, remitan cada uno de los individuos de la Comision un acta en que conste el ofrecimiento de su pueblo respectivo y que se manden circulares á los pueblos no concurrentes al mismo objeto de que remitan á este de Sequeros ó á sus representantes, las proposiciones que hagan favoreciendo la construccion de la via-ferrea y ofreciendo facilidades al efecto, cuyas actas originales se levantarán por el Ayuntamiento, Junta municipal y vecinos del término que haga la proposicion, expidiendo la certificacion de las mismas en papel simple, visada y sellada por las autoridades correspondientes.

Y en prueba de conformidad, autorizan la

presente con su firma, fecha *ut supra*.—Isidoro Martin y Mendoza.—Antero R. Garcia.—Juan Estella.—Julio de Moreta.—Isidro Gil.—Melchor Garcia.—Domingo Villalon.—José Sanchez.—Martin Hernandez.—Eleuterio Andrés.—Renjamin Montero.—Manuel Hernandez Guijo.

*
* *

La Comision gestora nombrada ha pasado á todos los Ayuntamientos del partido un oficio redactado en los siguientes términos:

Comision gestora del ferro-carril de Avila á la Fuente de S. Estéban.

En sesion celebrada en el dia de ayer, se acordó que hasta el dia 20 del actual se admita por referida Comision gestora el nombramiento de un representante de ese pueblo para vocal de referida Comision.

De nombrarle, se hará saber por medio de una comunicacion remitida al vocal de Sequeros D. Isidoro Martin y Mendoza.

Dios guarde á V. muchos años.

Sequeros 14 de Octubre de 1889.—La Comision.—Sr. Alcalde de.....

*
* *

Otra vez excitamos el celo de todos los serranos para que respondan al llamamiento que se les hace por la Comision, depongan todo género de rencillas, y atiendan á lo que tanta cuenta ha de traer á la comarca.

CRONICA.

El cabo de la Guardia Civil de este puesto D. Francisco Hernandez tuvo noticias confidenciales de que el domingo último por la noche dormia en su casa del Maillo el celebre Alejo Sanchez Garcia, tan conocido por el terror que infunde su nombre y su presencia entre todos los vecinos de aquel pueblo y de los inmediatos.

Mandado capturar por cuatro juzgados, en todos los cuales se le sigue causa criminal por robo, el Alejo andaba errante por las cuevas de las Sierras, sin que pudiera ser visto mas que muy raras veces por los pastores y por alguno que otro arriero á quienes salia á pedirles parte de la merienda que llevaban.

Ya en una ocasion en que la Guardia civil y el vecindario del Maillo, sabiendo que estaba oculto en el pueblo, intentaron echarle mano, tuvo aquel la suficiente ligereza y habilidad para huir al monte, donde se le ocultó sin poder darle alcance.

El dia 15 del corriente á las nueve de la noche se puso en marcha el Cabo Sr. Hernandez con dos guardias, y haciendo que á las doce llamase el tabernero del pueblo en casa del Alejo, la mujer de este abrió la puerta y entraron los mencionados guardias, á quienes costó gran trabajo dar con una cueva en que estaba oculto.

El Alejo fué conducido á la carcel de esta villa desde donde pasó á ingresar en la de Sequeros á disposicion de los jueces que le tienen reclamado.

Esta importante captura debida al celoso

cabo del puesto de esta villa Sr. Hernandez merece nuestro aplauso y el de la opinion, que desde las columnas de este periodico le tributamos con mucho gusto, á la vez que significamos el deseo de que por sus dignos Jefes, averiguadas que sean las interesantes circunstancias, con que se llevó á efecto la detencion del criminal, si como nosotros, creen aquellos que merece recompensa en su carrera, no le escatimen al Sr Hernandez la que en esta ocasion tan digna y enérgicamente ha conquistado.

El ilustre atencista, nuestro distinguido paisano D. Juan Garcia Nieto, se encuentra aun convaleciente de la violenta indisposicion gástrica que le acometió en Salamanca en el mes de Setiembre último.

Deseamos al notable jurisconsulto Sr. Garcia Nieto un rápido alivio y completo restablecimiento.

Estamos enteramente conformes con el siguiente párrafo que copiamos de nuestro apreciable colega de Ciudad-Rodrigo.

Dice La Voz de la Frontera:

«Ciegamente viven los que creen que en política se puede establecer el imperio del terror, porque éste es el principal carácter de las agrupaciones débiles y sin medios para conquistar de otra manera la opinion; y nuestro partido, el partido de la moralidad por sus principios, el de mas prestigio por su Jefe, el ilustre General Pando, y el mas numeroso por los que le componen, ni es débil, ni necesita del terror para conquistarse el respeto y el aprecio público.»

El Tribunal Supremo ha casado la sentencia dictada por la Audiencia de Ciudad-Rodrigo en la que se imponia al abogado D. José Perez Martin la pena de ocho años y un dia de prision mayor, absolviendole de dicha condena.

La vista del recurso, interpuesto por infraccion de ley, se celebró el 4 del corriente, sosteniendo el recurso, en nombre del apelante, el Sr. Gamazo; el Fiscal se adhirió á las pretensiones de la defensa.

Con gran satisfacion damos hoy la noticia de la absolucion de nuestro querido amigo, el Director de El Conservador, y le enviamos el testimonio de nuestra mas entusiasta enhorabuena.

Hemos tenido el gusto de que nos haya visitado en esta semana última nuestro querido amigo D. Indalecio Cuesta, Médico que fué de ésta villa, y en la que, así como en toda la comarca, goza de una merecida fama médica.

Ha sido visitado por muchos amigos, saliendo hoy para su partido de Carrion.

Le deseamos un feliz viaje.

Tomamos nota para cuando se trate de nuestro ferrocarril, de la siguiente noticia que publica nuestro estimado colega El Adelanto del lunes último.

«Mañana se firmará la escritura de subvencion que la Diputacion provincial ofrece á la Compania ferrocarrilera de Salamanca á Avila, los dos y medio millones en que la

misma consiste que le serán abonados en el preciso término de doce años.»

Ha sido nombrado por Real orden Notario de Tamames, nuestro distinguido amigo D. Victor Bárcena.

Reciba por ello, nuestra muy cordial enhorabuena.

Debemos advertir á todos los individuos que dentro del presente año cumplan la edad de 18 años, la obligación que tienen de presentarse á los Alcaldes ó Tenientes respectivos, para ser incluidos en el alistamiento cuando este se verifique, si quieren evitar los perjuicios que segun la ley de reemplazos pueden sobrevenirles.

De un diario de la Corte tomamos lo siguiente:

«VERDUGO HUMILLADO.

En *El Fomento* de Salamanca vemos esta noticia:

El Supremo Tribunal de justicia ha dictado sentencia absolviendo libremente á los vecinos de Matilla de los Caños, que fueron condenados por la Audiencia de esta capital, en la causa que se les siguió por recoger los frutos de los huertos del pueblo.

Con motivo de este suceso, el domingo se celebrarán en Matilla fiestas públicas en señal del regocijo con que el pueblo ha recibido esta noticia que se halla relacionada á su vez con otras cuestiones de verdadera trascendencia para los intereses del vecindario.

Nada mas natural que el regocijo de los habitantes de Matilla de los Caños, pueblo importantísimo de Salamanca.

Esa causa en que han sido absueltos, como otras muchas, son consecuencia de la guerra á muerte que ha declarado á aquellas pobres gentes el propietario de aquel término redondo D. José Rodríguez Yagüe, á quien llaman en Salamanca el verdugo de Matilla.

Afortunadamente aún hay justicia, y en esta como en otras ocasiones, ampara al débil contra la persecucion del poderoso.

Hoy empiezan en Ciudad-Rodrigo las fiestas de la Consagracion de la artística Iglesia de San Andres, conocida con el nombre de la Capilla de Cerralvo, á cuyas fiestas, segun dice *La Vox de la Frontera*, estan invitados y esperaban su llegada á aquella ciudad los Sres. Arzobispo de Valladolid, el arzobispo preconizado de Santiago de Cuba y los obispos de Salamanca y Zamora. Tambien vendrá á Ciudad-Rodrigo con este motivo nuestro ilustre paisano el Arcipreste de la catedral de Madrid D. Enrique Almaraz.

Hoy sale para Béjar, acompañada de su Sr. hermano político, la elegante y bella Srta. D.^a Paquita Agero, que vino á Tamames á pasar unos dias al lado de sus Sres. hermanos y á la que deseamos un feliz regreso á la casa de sus cariñosos padres.

Las grandes lluvias de estos últimos dias privan á los labradores de adelantar en las operaciones de sementera, sobre todo en algu-

nos pueblos en que es imposible entrar en las tierras por la mucha humedad que conservan.

No sabemos si debido á esto, ó quizá por las noticias que se tienen del extranjero referentes á la mala calidad de los granos que se han recolectado, así como á lo mermada que ha resultado la cosecha en algunos países, el precio de los cereales ha adquirido alguna firmeza, y en los puntos productores de la provincia se nota cierta animacion en la demanda.

Peñaranda, Ledesma, Vitigudino, Cantalapiedra y Medina, tienen sus mercados mas animados que de costumbre, y en Tamames el miércoles último hubo tambien mas consumo que en los anteriores cotizandose el trigo hasta 35 reales fanega, precio que no alcanzaba há mas de un año.

* * *

La recoleccion de la uva ha principiado tambien en todos los pueblos de la Sierra de Francia, y en tan buenas condiciones ha dado principio que hace concebir la esperanza de que el vino resultará de buena calidad, gracias á las lluvias tan abundantes del mes de Setiembre y al tiempo fresco que despues ha reinado. No podemos dar tan alhagüeñas esperanzas por lo que respecta á la cantidad, pues en unos pueblos en que el pedrisco hizo tan horribles destrozos, y en los mas por causas que no se han podido averiguar, la cosecha de la uva ha de resultar bastante corta.

Aun así los serranos tienen el mismo precio en los vinos y aguardientes que el de dos meses á esta parte, y si alguna tendencia se observa es mas bien á la baja.

Segun noticias que hemos recibido parece que la Empresa constructora de nuestro ferrocarril se ha enterado ya del trazado que se ha hecho de la línea, así como de los puntos en que se han replanteado las Estaciones, de cuyo trazado y estudios ha quedado muy satisfecha.

¿Habrá quedado tambien satisfecha de la manera con que responden los pueblos llamados á la reunion de Sequeros para nombrar la Junta gestora?

No lo sabemos, pero bien se puede asegurar que la conducta de los pueblos conjurados no la ha de dar muchos animos para realizar la empresa que proyecta, aun cuando tiene el convencimiento de que muy en breve han de variar de opinion, porque lo bueno pronto llega á conocerse.

SERRANILLAS

¿No fué V. el empresario?... dígalo el ayuntamiento.

¿No he dicho que los novillos en general fueron buenos? pues ¿á qué entonces negar que el toro salió un borrego?

Todos los inteligentes que en la capea estuvieron convienen en que el autor estuvo muy lisonjero con respecto de la lidia en los consabidos versos.

Que el alcalde se defienda está muy en su derecho pero que no venga otro á gobernar nuestro pueblo, pues si no es V. capaz

para hacerlo en prosa ó verso, para ajustar la corrida no preci6 consejero.

¿Quiere, el llamado taquígrafo que sigamos discutiendo? pues tenga por entendido, y yo así se lo prevengo, que es tan grande el material de que abunda mi cerebro respecto de los asuntos y negocios de este pueblo que de seguro tendría hasta el próximo año nuevo. Medite bien el asunto antes que se enrede el juego porque si yo suelto el trapo y descorremos el velo, van á salir tantas cosas á relucir, puntos negros de tanta circunferencia como la *peña del huevo*.

Dispense V. Director, si me dilato en extremo pues ya voy á concluir aunque cambiando de verso.

¿Es falso tambien Sr. Alcalde que por llevar el almuerzo á los vaqueros abandonó V. en aquel dia la misa, la procesion y el orden público del pueblo?

¿Y era tambien primero que la misa en gran cabalgadura muy bien puesto, salir aquel dia de temprano á encontrarse con el toro y los vaqueros?

En vista, pues, que soy exagerado conteste V. como cumple á un caballero.

¿Era antes que honrar á la Patrona el marcharse hácia el prado panaderos? Fué V. en la misa al besamanos como jefe de este Ayuntamiento?

Pues si á pesar de todo me lo niega, como ha negado V. otros conceptos, apelaré á la rectitud del párroco y demás compañeros que le vieron.

¿Cómo estaria en misa el Sr. Cura al no ver ocupar á V. su puesto? tendría que decirle el Secretario que se habia puesto V. un poco enfermo.

SEBASTIAN CRIADO MARTIN.

Mogarráz y Setiembre de 1889.

LUCAS ZORITA ALONSO,

MECÁNICO,

D.^a Maria de Molina, 18,

VALLADOLID.

Construye armaduras de hierro para edificios de todos sistemas, sujetándose á planos y mandando estudios gratis y francos de porte á quien los solicite.

Coloca para-rayos y herrajes de todas clases en los edificios, jardines, etcétera, todo con esmero, prontitud y economía.

(No se ha recibido el anuncio).

Imprenta de J. Gallego, Tamames

SECCION DE ANUNCIOS.

SE VENDE un potro careto, buena lámina, vá para tres años. En la Imprenta darán razon

SE VENDE en esta villa la casa denominada «de Carriles» sita en la calle larga se vá al juego de pelota. El Secretario de Ayuntamiento dará pormenores

Se vende una preciosa caja de música sistema «Ariston» con 25 piezas bailables. En la imprenta de este Semanario se dará razon.

SE HA PERDIDO el día 1.º de Octubre en esta villa una cerda como de siete u ocho meses en medianas carnes, con puerta en las dos orejas, habiendo perdido el cuarto delantero de la oreja izquierda de una mordedura.

Su dueño Vicente Martín, vecino de Tamames, quien agradecerá al que indique su paradero.

Se vende un magnífico acordeon con voces muy altas y delicadas, fuelle doble y dos trinos; se dará por la mitad de su precio. Darán en esta imprenta

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS

OJOS

DON CAYO ALVARADO

Profesor libre de Oftalmología, Médico-Oculista honorario de los Establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de esta Ciudad.

SALAMANCA, CONCEJO, NUM. 47, PRAL.

HORAS DE CONSULTA: Mañana, de once á una, y Tarde de tres á cuatro. Consulta gratis todos los días para los pobres que acrediten serlo.

SE VENDE un buen traje de terciopelo de charra y está nuevo completamente un sus correspondientes alhajas consistentes en 5 hilos de oro afilegranados, 2 galápagos y 2 cruces de oro una con un brillante, y pendientes del mismo metal con rubies. En la Imprenta darán razon.

Se necesita una maestra con título que sepa enseñar las asignaturas de Frances y Aleman para educar á dos niños de una familia acomodada ganando un buen sueldo.

Para mas detalles dirigirse á la Administracion de este Semanario.

Se necesita un ama de cria para casa de los padres. Darán razon en la imprenta.